



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

**Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-00124580- -UNC-ME#FCE

---

VISTO:

El pedido elevado por la Dra. Cecilia Díaz del Centro de Transferencia Asesoría en Tecnologías de Información, por el cual solicita dejar sin efecto dos Becas tipo A), otorgadas por RD-2023-236-E-UNC-DEC#FCE.;

Y CONSIDERANDO:

Que las estudiantes Vanesa Cecilia González y Taia Ayelén Solalinde han elevado las renunciaciones correspondientes;

Que cuenta con intervención de las Secretarías de Administración y de Extensión de esta Facultad; por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
R E S U E L V E:

Art. 1º.- Dejar sin efecto las Becas tipo A) otorgadas a las siguientes estudiantes, y que fueran dispuestas por RD-2023-236-E-UNC-DEC#FCE:

Apellido y Nombres	CUIL	Fecha de Baja
González, Vanesa Cecilia	27-36429048-4	22/03/2023
Solalinde, Taia Ayelén	27-39719137-6	01/07/2023

Art. 2º.- Comuníquese a Secretarías de Extensión y de Administración y archívese.